

del Rosario de esta Villa de Bullas tiene
 dos habitaciones de su pertenencia, enclavadas
 en el perímetro de la manzana q.ª forma, con
 tinuas a la torre y descubiertas. Estas habitaciones
 q.ª desde los años 1836 ó 37 suela usar la
 Corporación, según entiendo, por condescenden-
 cencia de mis predecesores, devida a la buena
 armonía q.ª siempre hubo, y deses continuada
 entre los Vecinos y Ayunt. y a causa de
 en el tiempo transcurrido desde la feclia de
 no se han considerado de absoluta necesi-
 dad para la parroquia. Por esta misma con-
 descendencia y armonía devida a q.ª el
 por las aquellas habitaciones, de donde se
 da a la plaza, e incommunicandolas con la
 sid en la misma hipótes, se hicieron las
 bras con intereses parroquiales procedentes
 del legado q.ª para fines piosos dejó D.
 Magdalena Mansilla según los informes
 q.ª he podido recoger. Sin embargo tam-
 bien considero de estricta justicia q.ª la
 composición se hiciera con los fondos de

